

## Se crea el Consejo Agrario de Aragón

El pasado día 25 de julio se celebró en el Palacio provincial una reunión convocada por el Departamento de Agricultura.

Concurrieron representantes de las Cámaras Agrarias de las tres provincias aragonesas, así como de las Asociaciones Sindicales Agrarias de la región.

A propuesta del Consejero de Agricultura de la Diputación General se acordó crear el Consejo Agrario de Aragón, como un ente colegiado que entenderá de los problemas de este sector en la región y que ocupará el puesto de Viceconsejero colegiado del Departamento de Agricultura.

El mismo estará compuesto por un representante de cada una de las veintiuna comarcas aragonesas, y sus miembros serán elegidos por y entre los de las Cámaras Agrarias Locales de las distintas comarcas salidos en las últimas elecciones.

## Solicitud de audiencia corporativa al Rey

*Por decisión unánime de los miembros, el Consejo de Gobierno de Aragón acuerda solicitar audiencia corporativa a Su Majestad el Rey don Juan Carlos I.*

Zaragoza, 26 de junio de 1978.

## Acuerdos de Obras Públicas en el Consejo de Gobierno de Aragón celebrado en Huesca el 19 de junio de 1978

*Se acuerda establecer como política esencial de comunicaciones por carretera en Aragón el eje Levante-Pirineos, y, por lo tanto, la inmediata ejecución, con carácter preferente, de las comunicaciones entre Huesca y los Pirineos.*

*— Se acordó requerir al Gobierno para que adopte una posición inmediata sobre la ejecución del Plan de Riegos del Alto Aragón, y se encarga al correspondiente Departamento de*

*la Diputación General un estudio sobre actuaciones urgentes para la conclusión de aquel Plan.*

*— Sobre los problemas de contaminación de los ríos del Alto Aragón, acordando exigir el cumplimiento de la normativa legal sobre el tema.*

*— Acuerda urgir al Ministro del Interior para la instalación en el Alto Aragón de un servicio aéreo de socorro.*

## Ferrocarril de Tardienta a Canfranc

ACUERDO de la Diputación General de Aragón, tomado en el Consejo de Gobierno celebrado en el Palacio provincial de Huesca el día 19 de junio de 1978.

*En el Consejo se debatió el gran problema planteado por la interrupción del ferrocarril de Tardienta a Canfranc, que, se prolonga desde el año 1970 y que entraña un grave perjuicio, no sólo para la economía regional aragonesa, sino también para la de otras regiones muy interesadas en su funcionamiento, como son las del País Valenciano y Murcia, acordándose al respecto lo siguiente:*

1.º *Ratificar la propuesta-informe de la Comisión Técnica Asesora, presidida por el Presidente de la Diputación Provincial de Huesca y emitida con fecha 18 de mayo de 1978.*

2.º *Requerir al Gobierno de la nación para que, a través de los Ministerios competentes de Asuntos Exteriores y de Transportes y Comunicaciones se remuevan los obstáculos que, artificialmente, han venido impidiendo el normal funcionamiento de dicha línea férrea.*

3.º *Solicitar e invitar al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones a que compruebe, sobre el terreno, el lamentable funcionamiento actual de dicho ferrocarril internacional para su completa información.*

4.º *Proponer al Gobierno la reforma del trazado y líneas actuales del repetido ferrocarril, según los modelos europeos, como solución definitiva del problema, para su ulterior funcionamiento a igual nivel y tráfico que las otras dos vías pirenaicas, como son las de Irún-Hendaya y Port-Bou con Le Perthus.*

*Asimismo, el Consejo acordó establecer como política esencial de comunicaciones por carretera en Aragón el eje Levante-Pirineos, y, por lo tanto, la inmediata ejecución, con carácter preferente, de las comunicaciones entre Huesca y los Pirineos.*

## Apercibimiento a RENFE sobre la situación del Canfranc

El pasado día 1.º de agosto el Presidente de la Diputación General remitió al Consejero Director de «Renfe», don Enrique de Aldama y Miñón, la siguiente carta:

*Mi distinguido amigo:*

*En el Consejo celebrado por la Diputación General de Aragón el pasado 26 de julio se trató, entre otros temas, de la problemática referente al ferrocarril Zaragoza-Canfranc.*

*En la reunión del pasado 7 de julio en el Ministerio de Asuntos Exteriores, a la que fui invitado como Presidente de la Diputación General —y a la que asistió un representante de «Renfe»—, expresé con todo realismo la postura de Aragón respecto de esta línea férrea que estimamos vital para los intereses aragoneses. Aragón no cejará en su empeño de lograr la reapertura de la comunicación internacional por ferrocarril, esperando el firme*

(Pasa a la página siguiente)

## Solicitud de información en torno a la Base Aérea de Zaragoza

A propuesta del Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, y ante las informaciones publicadas sobre ampliación de la Base Americana de Zaragoza y traslado a la misma de la de Torrejón, así como sobre la utilización por la OTAN del campo de tiro de San Gregorio, el Consejo acuerda solicitar de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Defensa y Asuntos Exteriores informe sobre los propósitos que existen a tal respecto y posibilidad de la desaparición de la citada Base de Zaragoza, y, en su caso, la limitación de su servicio durante la permanencia de la misma, y la delimitación del referido polígono de tiro, de forma que no incidan sobre los regadíos proyectados y sobre el desarrollo económico de la región.

## Acuerdos sobre Educación

— Se acuerda solicitar el establecimiento en Teruel de la Sección de Geológicas de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, previa su transformación en Facultad.

— Aprueba el que por los Departamentos de Cultura y Educación y Ciencia se estudie la situación de los distintos dialectos regionales, elaborando, a tenor de los resultados, un plan para la conservación de los mismos.

— Acuerda solicitar que, por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en Huesca, Teruel y Zaragoza, se informe al correspondiente Departamento sobre la creación y supresión de puestos escolares de educación general básica, a fin de realizar un estudio de su incidencia sobre los programas de política general elaborados por la Diputación General de Aragón.

Huesca a 19 de junio de 1978.

## AUDIENCIA con el MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

En el Consejo celebrado el 26 de julio se acordó solicitar una entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores, con el fin de plantearle la reapertura de la línea internacional del Canfranc. Se acordó también dirigirse a «Renfe» para advertirle de la responsabilidad que incurre por el mal estado de la línea del Canfranc y los posibles daños que puedan derivarse.

## RENUNCIAS

El Consejo acepta la renuncia formulada por don Javier Hernández Puértolas a la Vicepresidencia de los miembros representantes de la Diputación General de Aragón en la Comisión Mixta de Transferencias con el Gobierno.

Zaragoza, 3 de junio de 1978.

El Consejo acepta la renuncia a formar parte de la Comisión Jurídico-Asesora de la Diputación General de Aragón formulada por don José Luis Lacruz Berdejo.

Zaragoza, 3 de junio de 1978.

El Consejo acepta la renuncia presentada por don Armando Peruga Vidaller como miembro de la Diputación General de Aragón en la Comisión Mixta de Transferencias con el Gobierno.

Zaragoza, 26 de julio de 1978.

## Apercibimiento a RENFE...

apoyo del Gobierno español para negociar con el Gobierno francés la reconstrucción del puente de L'Estanguete, y, en definitiva, el cumplimiento del Tratado actualmente vigente.

Con independencia de tan fundamental objetivo se informó en el indicado Consejo del deficiente estado del tendido férreo en determinados tramos de la línea española, origen de descarrilamientos que hasta ahora no han tenido, por fortuna, graves consecuencias, y de la lentitud y deficiencia de los servicios prestados.

La Diputación General de Aragón se considera en la obligación de advertir a «Renfe» de las deficiencias observadas, y de la responsabilidad en que puede incurrir como consecuencia del funcionamiento anormal del servicio público, cuya gestión le incumbe.

La modernización de la línea férrea hasta Canfranc es considerada por esta Diputación General como conveniente y necesaria, no sólo para los intereses regionales aragoneses, sino nacionales, máxime ante la perspectiva de una futura integración de España en el Mercado Común, ya que las comunicaciones con Francia a través de la amplia zona del Pirineo aragones son, por su privilegiado emplazamiento, puerta obligada y natural de Europa.

En la confianza de que «Renfe» ha de colaborar con esta Diputación General en la solución de los graves problemas por que atraviesa la línea del Canfranc, reciba un cordial saludo de su affmo.

JUAN ANTONIO  
BOLEA FORADADA

El Boletín Oficial de la Diputación General de Aragón tendrá, en principio, periodicidad quincenal, siendo cubierto con números extraordinarios cuando las necesidades de publicación exceda ese período. Las suscripciones se atenderán a las tarifas de TRESCIENTAS (300) pesetas anuales para organismos oficiales y de QUINIENTAS (500) pesetas para particulares. Su formulación, así como el abono de las cantidades de las suscripciones, se pueden hacer en:

Secretaría de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON - Pl. España, 2 - ZARAGOZA